



Sector Federal Ferroviario y Servicios Turísticos

<http://fetcm.ugt.org/ferroviarios>

COMUNICADO N° 17

14/02/2008

CONTRATAS FERROVIARIAS

PARA LOS EMPRESARIOS, MODIFICAR= SUPRIMIR DERECHOS

En la reunión celebrada ayer día 13, la representación empresarial nos ha hecho entrega de la supresión, de unos derechos luchados, durante 30 años, pero ellos lo llaman modificación para mejorar el convenio, por ejemplo alargar el periodo vacacional (de julio a septiembre en la actualidad) al periodo de junio a septiembre, que ellos proponen y que “mejora sustancialmente el convenio”, pues NO, mire UD.

NO un no muy grande y categórico, preferimos que nos dejen el convenio como está a que nos lo mejoren con ese tipo de propuestas.

Desde UGT nos hemos limitado a estudiar la documentación entregada para las modificaciones, pero una vez analizadas las redacciones nos reiteramos en que no nos valen esas modificaciones por muy puntuales que sean, **NO** queremos modificaciones que supongan pérdidas de derechos, derechos, que se han conquistado durante treinta años en distintas negociaciones colectivas, **NO** queremos cambios que supongan la desregularización de las condiciones de trabajo y **NO** queremos modificaciones que sean una carta de libertad para que los empresarios hagan lo que les apetezca.

Por todo ello el día 15/02/08 que volvemos a reunirnos, les diremos **¡NO GRACIAS, NO QUEREMOS PERDIDAS DE DERECHOS!**

EN UGT LUCHAMOS POR TUS DERECHOS... POR TU CONVENIO

U
G
T

I
N
F
O
R
M
A